

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018**

1. Autorizar el gasto por el monto de S/ 4'680,484.00 (Cuatro millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 00/100 soles), para cubrir el otorgamiento de vales electrónicos de consumo para el personal nombrado, designado, contratado por tesoro público, obrero nombrado y contratado por tesoro público de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que se ejecutará con cargo a los recursos directamente recaudados en el ejercicio presupuestal 2018.

**Expedientes N°s 03644, 05287-SG-18, 05047 y 05788-DGA-18**

...\*...